

Nuestro extraordinario de ayer

El éxito alcanzado por nuestro extraordinario de ayer colmó nuestros deseos.

Antes de las tres de la tarde estaba en poder de nuestro Agente de venta, Sr. Campos, la gran tirada de ejemplares, la cual quedó agotada inmediatamente.

Estamos, pues, satisfechos de la acogida del público, ya que de otra cosa no podemos ufarnos; pues el sacrificio que supone la publicación en Cartagena de un número de ocho

páginas, corresponde más que a nadie al favor dispensado por nuestros anunciantes y al celo y diligencia de nuestros editores.

Esta satisfacción nuestra, la confianza en los que nos alientan, y las valiosas pruebas recibidas de afecto y consideración, nos obligan a continuar nuestra tarea, sin desmayos ni vacilaciones; sin otra idea que la de ir mercediendo, cada día más, ese favor que tanto agradecemos.

MIRADOR

LAS CASUALIDADES

Las cosas imprevistas, lo que la gente llama casualidades, parece que algunas veces ocurren con un solo objeto: dar en las fauces a quien ya se frotara las manos por considerar que todo, como los trajes, puede hacerse a la medida.

Aquellos tiempos en que la gente había de bailar por fuerza al son de la música que sonara, han pasado a la historia. Claro está, que muchos no quieren creerlo. Y así sucede que la sonatina, por arte supremo de birlibirloque, se convierte en atroador abucheo contra los que aún

quieren sostener la batuta. ¡Qué casualidad! Y en efecto; es casualidad altísima, inevitable y justa, que obliga a tragar quina.

Mejor sería, naturalmente, que todas las casualidades pudieran tenerse en casa, bien aseguradas, para ir las soltando según conviniera y con muchísima cautela. Pero la vida es así. El destino es así. La Pascua se va y se viene, y la Tierra sigue dando sus volteretas en el vaito.

CINCINATO

LAS CORTES

Debate sobre los sucesos de Ciudad Real

Madrid, 11 m.

Esta madrugada, y con bastante animación en escaños y tribunas, siguió el debate parlamentario sobre la interrelación acerca de la situación social en Ciudad Real.

El diputado señor Albarca Montoya, intervino para manifestar cree que la situación que se debate ha sido provocada por las campañas disolventes que vienen haciéndose.

El señor Del Río, dice que los conflictos obedecen a causas políticas, defendiendo a los patronos, a quienes considera al margen de estas cuestiones.

Afirma que en los caminos que construye el Estado, solo se permite trabajar a los obreros afiliados a la Casa del Pueblo.

Interviene Marcelino Domingo, ofreciendo aplicar los decretos y leyes referentes al laboreo forzoso y al cultivo intensivo.

El señor Casares Quiroga, dice que aunque carece de datos completos, por los que obran en su poder, deduce que los dos bandos políticos que luchan socialmente tienen razón.

El señor Maura interrumpe diciéndole: Su misión es castigar delitos.

El señor Casares: No olvide que soy un mal discípulo de S. S.

El señor Maura: Es intolerable la impasibilidad de la autoridad ante los asaltos.

El señor Casares: Eso no es exacto. El gobernador entrega a los culpables a las autoridades judiciales. Yo no tengo culpa de que éstas no procedan con la debida energía.

El señor Maura: Un ministro no puede decir eso porque equivale a declarar su impotencia, y en ese caso estamos perdidos.

El señor Casares: Yo necesito todas las garantías para proceder. Antes de castigar a un Juez o a un Jurado, debo controlar su lenidad. En este sentido ya se decretaron castigos para los

jurados de Sevilla y Oviedo por haberse libertado a ciertos delincuentes sin las debidas garantías. Yo no puedo proceder personalmente a conceder libertad; yo no puedo hacer otra cosa que atenerme a las leyes.

Varias voces: ¿Y la ley de defensa de la República?

El señor Casares sigue defendiendo la actuación del Gobernador. Manifiesta que en Montiel varios propietarios capitaneaban a los obreros que asaltaban las fincas, habiéndose visto precisado a ordenar que sean encarcelados.

Don Basilio Alvarez: S. S. es más socialista que el señor Prieto.

Sigue el señor Casares, afirmando que ordenó el desarme absoluto en los pueblos. Dijo que los conductores de masas las dejaron escapar y deben traerlas a buen camino. Si no saben dirigir, que no dirijan.

Terminó diciendo que está seguro que el orden se restablecerá, no solo en Ciudad Real, sino donde esté perturbado.

A las seis menos cuarto de la mañana fué levantada la sesión.

Vapor con averías

Ferrol, 12 m.

A la altura de las Gabeiras sufrió importantes averías el vapor "Republicano". Los tripulantes lo abandonaron, nadando hasta la costa, y fueron recogidos por el vapor "Blanquita", que los desembarcó sin novedad.

Se trabaja para llegar hasta el buque averiado, con objeto de repararlo y conducirlo al puerto.

Un nuevo vuelo

Madrid, 11 m.

Comunican de Londres que aviador Mollison prepara un nuevo vuelo.

Tiene el propósito de ir a Río Janeiro en dos etapas, pallenlo el puerto de Marmoc en Irlanda.

COSAS DE LA TIERRA...

El periódico dirigido por el abogado que embargó al Ayuntamiento republicano, se apresura a hablar de política electoral. Determina el caso—caso clínico, sin duda—absoluta incomprensión del momento político, y un supino desconocimiento de la propia posición.

¿Frente único? ¿Frente de qué? ¿De los hombres del "pacto" de la Económica? ¿De los hombres de aquel pacto hecho en holocausto de la diosa concordia—con el casique—para bien de la ciudad? (conceptos vertidos el día 16 en el periódico del abogado-en berrador).

Las derechas, todas las derechas, las monárquicas y las turbias de los fríos—no triunfarán. Para organizar la "contraofensiva" nos bastamos los partidos republicanos; aquellos que en las elecciones revolucionarias supimos triunfar sobre tanto espíritu mezquino montado a horcajadas sobre el machito de sus granjerías.

Todavía hay clases.

No hace tanto tiempo para que se nos haya podido olvidar la jornada del doce de Abril. Contra los republicanos lucharon los que no estaban con la República, y la República los arrolló.

¿Frente único? ¿Con quién? ¿Con nuestros enemigos del doce de Abril? No. No hay ni siquiera el más simple motivo de conveniencia. Lucharon contra nosotros y no sacaron ni un congejal. ¡Sabremos lo que son y lo que valen!

Conferencia de Eugenio Noel

Anoche en el Atepeo, cuyos salones se hallaban completamente llenos, no obstante el escaso anuncio del acto, pronunció una notable conferencia el gran escritor Eugenio Noel, que desde hace unos días se encuentra en Cartagena. Durante dos horas, Noel tuvo pendiente de su palabra a la selecta concurrencia. Disertó sobre el interesantísimo tema "El alma rusa y el genio de nuestra raza". El panorama de la Rusia actual, toda amor, dolor y emotividad, como nuestra España, fué abordado por Noel en acertadas comparaciones paralelas entre Rusia y España.

Pero lo original de la conferencia fué pretender solucionar la futura cosecha que el problema ruso ha de crear sobre las naciones, instaurando esa proyección espiritual y enérgica en el alma de la Raza nuestra, que según Noel, inspiró los gérmenes y bases de todo ello.

Su descripción de Carlos Marx y del eximio filósofo Baruch Spinoza, fué un acierto y novedad, pues de su estudio se dedujo que siendo ellos de origen hispano, no debían olvidarse ni un instante, la labor realizada por España en el mundo.

Nos congratulamos del éxito logrado por el Sr. Noel, y creemos que sería conveniente la organización de una conferencia pública, pues deben llegar hasta el máximo número de oyentes las ideas y los conceptos que en sus conferencias prodiga el señor Noel.

Medias de hilo. Medias de seda. Todo el colorido de moda. Calidades garantizadas. Precios sin competencia.—Molina Mayores, 51

Y siguen cabalgando en cuadrilla

También leemos nosotros. Y hemos leído—¡qué casualidad!—unos párrafos sustanciosos. Se refieren a la reciente intervención parlamentaria de los Sres. Blasco, Altabás y Marco Miranda, diputados radicales por Valencia, con motivo de un derroche presupuestario de la Dirección General de Agricultura: sobresueldos a los amigos y familiares del Sr. Valera. Reproducimos a continuación dichos párrafos, sin más comentario que éste: "Gloria a Dios en las alturas, y ole con ole en La Tierra a los hombres de vista".

"El señor ALTABAS: Pido la palabra para explicar el voto.

El señor PRESIDENTE: Para explicar su voto individual no puede ser; será en nombre de la minoría.

El señor ALTABAS: Sí, en nombre de la minoría.

Señoría la palabra.

El señor ALTABAS: Señores diputados, en nombre de esta minoría voy a explicar las razones por las cuales votaremos en favor de esta enmienda y en contra del artículo tercero del capítulo quinto.

No me extraña que se hayan tomado alegremente los razonamientos de don Perfecto Días Alonso, porque más alegremente se ha tomado el dinero del Estado para gastarlo en esta revista. Es cuestión de alegría en el mando, que siempre es una acforia grande, cuando se puede disponer de grandes capitales para realizar ensueños de megalomanía literaria, que no se pueden tener en las empresas particulares.

Algunos de los razonamientos expuestos son de tal peso, que cualquier técnico en cuestiones del arte de imprimir no tendría otro remedio que darnos la razón. Analicemos al detalle, señor Ministro de Agricultura—por que creo que su señoría no ha tenido tiempo de analizarlo—, de estas cuentas del Gran Capitán que representa la revista. No pretendo atacar el concepto ni el fin que persigue la revista, que es cosa muy loable. Es necesaria la enseñanza agrícola en toda España, incluso en nuestras regiones, en donde nosotros creemos que estamos tan adelantados en agricultura, en donde la granja agrícola de Burjasot, señor Roman Rubies, y no la revista, ha resuelto una serie de problemas contra las plagas del naranjo. Esta Granja de Burjasot—no la revista—ha realizado una labor meritísima, como la de todos los ingenieros agrónomos de este departamento, como la de todos los ingenieros al servicio del Estado. Para eso cobran del Estado, para eso el Estado se rodea de garantías por medio de unas oposiciones cada vez más fuertes y refinadas. Esta es la principal misión del Estado: luchar contra las plagas del campo, propagar las enseñanzas agrarias, combatir la rutina del trabajo, transformar los arados, transformar los medios de cultivo, regar, trabajar; pero no competir con las demás empresas de publicidad, porque esa publicación no puede un Estado modesto gastar su dinero más que muy en serio, no alegremente, como se hace aquí y voy a demostrar inmediatamente.

Señores diputados: confección y tirada de 10.000 ejemplares de 64 páginas, papel couché, 7.800 pesetas. El primer millar de esta revista lo hará cualquier imprenta por 1.000 pesetas. Digo esta del primer millar, porque no tiene 64 páginas, sino 38, y yo no sé si "a posteriori" la harán de 64 páginas. Me he enterado, y por 1.200 pesetas la pueden hacer en papel semicouché, y en papel couché por 100 pesetas más. (El Sr. Ballester: ¡Si eso es para el año que viene! Eso es presupuesto). Esta muy bien; pero esto, señor Ballester, es un anuncio de lo que será

el año que viene. Después de pagar la revista a la imprenta, el que paga ya no tiene nada que ver con el trabajo mecánico de la misma. Me parece que al empresario que contrata una revista con una imprenta le queda un trabajo intelectual al enviar a la imprenta el original para que ésta tiene las páginas. Pues aquí, además de pagar la revista, se le paga al grabador, a los dibujantes.

No vamos a entrar en esos detalles. Hay otros tan grandes, que me parece vale la pena, aún sin ser profesionales, decirlos: Un director, 6.000 pesetas; un secretario de Redacción, 4.000; un dibujante ajustador, 3.600 pesetas; dos mecanógrafas, una meconógrafa-taqui grafa-secretario, dos empaquetadores a 3.600 pesetas. Dos empaquetadores, que trabajan un día a la semana, (El señor de la Villa: ¡Claro!) ¡Qué bien gasta su señoría el dinero del Estado. Es intolerable, señores diputados, que se gaste el dinero del Estado de este modo. Además, se consigna también una cantidad para sellos y fajas, cuando se sabe que el ministerio tiene franquicia. (Fuertes y prolongados rumores y protestas en los bancos de la mayoría.—El señor Blasco: No os conviene oírlo. Callad y oíd y veréis cuántas vergüenzas oculta esa partida. (Es cándalo. Se cruzan palabras fuertes entre los radicales y los radicales socialistas).

Sigan sus señorías interrumpiendo; aguardaré a que acaben. (El señor Palomo: Pequeñeces de la política valenciana.—El señor De la Villa: Estamos siempre con cosas subjetivas, señor Altabás: Valencia, Valera y su señoría). Cuando sus señorías terminen continuará. Señor Ministro, el "clou" de este asunto está en que la dirección de Agricultura... (Fuertes rumores y protestas en la mayoría). Permítanme sus señorías que hable. (El señor De la Villa pronuncia palabras que no se perciben). Señor presidente, mi voz ya no es tan potente que pueda destacar sobre las de mis interruptores.

Pero le diré al señor Ministro de Agricultura, si de aquí a seis meses, como espero y deseo, sigue regentando la cartera de Agricultura, le demostraré a su señoría y a la Cámara en pleno que, como la dirección de Agricultura no puede retribuir con otros fondos a cierto personal, esto no es más que un vicariato para colocar a una serie de amigos, amigas y familiares, favoreciéndolos con una nómina fructífera.

En fin, el asalto del presupuesto a mansalva, como en los peores tiempos de la monarquía, hecho por personas desaprensivas que creen que no se han de enfrentar nunca con la opinión pública.

(El señor Ministro de Agricultura pide la palabra.—Grandes protestas de los bancos de la mayoría.—Un señor diputado: Eso los radicales en Valencia. El señor Palomo: Conviene que oigáis que esa administración la habéis hecho los radicales en Valencia y en Barcelona.)

Escándalo fenomenal; entre el señor De la Villa y el señor Altabás se

(Sigue en segunda plana)